

101-OCI-008-21

Purificación, 15 de Febrero de 2021

Doctor

CRISTHIAN ANDRÉS BARRAGÁN CORRECHA

Alcalde Municipal

Ciudad

Ref.: Reporte Informe Control Interno Contable – (Chip - Contaduría General de la Nación) / Informe Evaluación del Control Interno Contable - página Web, periodo Enero a Diciembre de 2020-.

Respetado Alcalde:

Para conocimiento y fines pertinentes me permito dar a conocer que se ha dado cumplimiento al envío del informe categoría Control Interno Contable ("Formulario Evaluación Control Interno Contable") periodo Enero a Diciembre de 2020 de esta Administración Municipal, diligenciado y remitido a la Contaduría General de la Nación, a través del aplicativo (www.chip.gov.co), (adjunto Matriz y pantallazo de envío), cuyo plazo vence el 28/02/2021, y, para publicación en página web, adjunto en formato word, Informe Ejecutivo de Evaluación del Control Interno Contable periodo Enero a Diciembre de 2021.

Así mismo, reitero se ha dado cumplimiento al Informe 2021, dirigido a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, relacionado con el Informe Seguimiento Derechos de Autor de Software de este Ente Territorial (reporte en línea efectuado el 29/01/2021), cuyo plazo vence en marzo de 2021.

Cordial saludo,



LUZ STELLA SÁNCHEZ ABACÚ
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Anexo: Lo anunciado.

Copia: Secretaría de Planeación e Información Municipal.